Decálogo de la Revuelta de la España Vaciada

VIII Asamblea General 2026 - San Pedro de Gaíllos (Segovia)

En la VIII Asamblea General de la Revuelta de la España Vaciada, celebrada en San Pedro de Gaíllos (Segovia) los días 24 y 25 de octubre de 2026, quedó aprobado el siguiente decálogo como un conjunto de líneas rectoras para las diferentes organizaciones que las componen.

Los puntos del decálogo son los siguientes:

1. Pacto de Estado contra la despoblación

Defender una inversión directa anual del 1% del PIB durante 25 años en los territorios de la España vaciada como la principal medida de carácter estatal para financiar las políticas activas contra la despoblación.

2. Una fiscalidad diferenciada para los territorios despoblados

Introducir medidas efectivas de carácter finalista que alienten el asentamiento de nueva población, aplicando, por ejemplo, una fiscalidad diferenciada tanto para particulares como para empresas (bonificación progresiva, según población, de hasta el 25% del IRPF y en el impuestos de sociedades); estableciendo un plus de ruralidad para los funcionarios públicos que presten sus funciones en territorio despoblado; y llevando a cabo un aumento de la duración de los regímenes fiscales especiales para nómadas digitales que se establezcan en estos territorios.

3. Mecanismo rural de garantía

Valorar adecuadamente la importancia del mundo rural en el proceso de lucha contra el cambio climático, que incide gravemente en la salud de las personas, las producciones agrícolas y ganaderas, y los recursos naturales. Hacer cumplir el Mecanismo Rural de Garantía (Ley 27/2022) para empoderar al mundo rural a través de la educación, el ocio y la cultura, facilitando su producción y el acceso a la misma en los territorios despoblados.

4. Una protección legal del territorio

Exigir la aprobación de leyes que protejan decididamente la España vaciada de la proliferación de macroproyectos claramente lesivos contra la sostenibilidad de sus recursos y la calidad de vida de sus ciudadanos (macrogranjas, plantas de biogás, minería a cielo abierto, extractivismo hídrico**,** megaproyectos energéticos y de centros de datos). Evitar mediante la protección por ley que el mundo rural despoblado se convierta en un territorio de sacrificio.

5. Ejecución de un plan realista de vivienda rural

Definir y ejecutar un plan realista de vivienda rural que permita el asentamiento de nuevos pobladores (p. ej., jóvenes locales, nómadas digitales, emprendedores o nuevos trabajadores). Construcción de promociones de vivienda pública en los propios municipios del territorio despoblado, evitando el efecto succión derivado de la concentración de la vivienda pública en torno a las grandes ciudades. Establecer un programa de alquiler rural que dé facilidades a los propietarios que lo deseen para introducir sus viviendas en el circuito del alquiler.

6. Una gestión adecuada de las comunicaciones y la movilidad

En lo relativo al tren, reabrir las rutas de media distancia con un modelo mixto para mercancías y personas, y culminar los planes de llegada de la alta velocidad a todos los territorios previstos. Por otra parte, se deben mejorar las comunicaciones por vías de alta capacidad en todos aquellos territorios que tienen un déficit histórico, fortalecer el mantenimiento de las carreteras convencionales, exigir por ley que las rutas de autobuses cubran las necesidades de todo el territorio, así como establecer sistemas de transporte a la demanda allí donde las rutas estables no sean viables.

7. Proteger y fomentar el sector agropecuario

Escuchar las necesidades del sector agropecuario, especialmente a las explotaciones familiares agrícolas y ganaderas, en aras de su sostenibilidad y viabilidad económica. Garantizar que la normativa exigida a los productores europeos sea la misma para los productores foráneos que importan su producto (cláusulas espejo). No permitir la importación de productos a precios más bajos y cuya calidad de producción no está garantizada.

8. Una política forestal efectiva

Diseñar y financiar una política forestal efectiva que permita una explotación adecuada y sostenible de las masas forestales, establezca planes permanentes de prevención de incendios, procedimientos de limpieza efectiva de ríos y riberas, así como la perimetración de pueblos y otras localidades del entorno rural. Exigir una compensación adecuada como territorio absorbente de CO2 (derechos de emisión de la UE).

9. Dotar adecuadamente a la sanidad y la educación públicas

Aumentar los recursos y profesionales de la sanidad y la educación públicas en el mundo rural. Asegurar el acceso a la atención médica primaria y fomentar el establecimiento de especialidades médicas garantizando una cobertura adecuada en todo el territorio.

10. Desarrollar una sociedad de los cuidados plena en todo el territorio

Evitar la discriminación en el acceso a los servicios de la sociedad de los cuidados y la atención a la dependencia por el hecho de vivir en la España vaciada. Reivindicamos pueblos en los que nadie tenga que abandonar su hogar y su entorno por falta de apoyos y donde se fortalezcan los lazos comunitarios y el bienestar social.